

SNTP tilda de difamación aseveración de Cabello sobre financiamiento de EEUU a medios

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) reprochó la noche del miércoles 27 de noviembre las declaraciones del ministro de Interior y Justicia, Diosdado Cabello, respecto al supuesto financiamiento por parte del Departamento de Estado de EEUU a varios medios independientes.

A través de las [redes sociales](#), el SNTP calificó de «difamación» las aseveraciones de Cabello y dijo que no mostró pruebas para sustentar sus palabras, por lo que considera que esto es un acto intimidatorio que atenta contra la libertad de expresión, así como el acceso a la información.

El SNTP se pronuncia luego de que el también vicepresidente del PSUV dijera en su programa de televisión que han recabado información sobre un supuesto descontento en el gremio de periodistas que cubrían actividades de la Plataforma Unitaria. El funcionario afirmó -sin mostrar pruebas- que desde el Departamento del Tesoro se manejaba una partida especial con el propósito de pagarles para «masificar» informaciones y publicaciones a favor de la oposición.

En ese sentido, Cabello mencionó portales como El Pitazo, La Patilla, VPI, Crónica Uno y Efecto Cocuyo, que estarían recibiendo una dieta mensual entre 3.900 y 4.900 dólares. Según el ministro, este dinero se pagaría hasta el 15 de diciembre.

Cabello dijo que existe un grupo de periodistas pagados por el Departamento del Tesoro para hacer cobertura de dirigentes de la Plataforma Unitaria.

No mostró elementos que probaran sus dichos. Esta intimidación atenta contra la libertad de expresión y el acceso a la información

– SNTP (@sntpvenezuela) [November 28, 2024](#)

El Índice de Chapultepec de la [Sociedad Interamericana de Prensa](#) (SIP) correspondiente a 2024 señala que el promedio de

las 22 naciones analizadas en la quinta edición entre el 2 de agosto de 2023 y el 1 agosto de 2024 está por debajo del rango medio en la clasificación, lo cual representa un descenso por segundo año consecutivo.

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Carlos Jornet, al presentar los resultados de las investigaciones del Índice durante la 80ª Asamblea General de la organización, realizada en la ciudad de Córdoba, Argentina, señaló que ningún país se ubicó en la franja «con libertad de expresión», a diferencia de los tres años anteriores en donde se clasificaron hasta dos países con estas características.

En la franja «sin libertad de expresión» repiten Cuba, Venezuela y Nicaragua en las mismas posiciones desde hace dos ediciones. Venezuela muestra una caída de 6,23 puntos, la mayor diferencia de los resultados entre los tres países de este grupo.

Con información de TalCual